

BME MTF Equity
Plaza de la Lealtad, 1
28001 - Madrid

Zaragoza, 31 de enero de 2022

Otra Información Relevante: Resultado de la orden sostenida de compra por el accionista mayoritario en el marco de exclusión de las acciones de BME Growth

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información:

De acuerdo con la Información Privilegiada publicada el 15 de enero de 2022, se pone a conocimiento del mercado el resultado de la orden sostenida de compra realizada por el accionista mayoritario de la Sociedad, Federico Carrillo Zurcher. El accionariado de la Sociedad, al finalizar la orden sostenida de compra, está compuesto por 4 accionistas, donde el accionista mayoritario es poseedor del 99,94% de las acciones.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

[sigue firma]

Federico Carrillo Zurcher